



Colegio Abate Molina

Paso a Paso

Alumno COVID

Positivo o Probable

AL INTERIOR DEL COLEGIO

1. El Docente o Asistente de Aula da aviso al Inspector correspondiente.
2. El Inspector da aviso al área de Prevención de Riesgos y esta última, en conjunto con Enfermería, activan el "Protocolo para casos COVID-19". Esto es:

- El Alumno es llevado por personal de Enfermería a la sala de aislamiento.
- Inspectores identifican a los Alumnos que en la sala de clases estuvieron a menos de un metro de distancia del caso probable (contactos estrechos) (la distancia se mide de cabeza a cabeza).
- Enfermería llama al Apoderado para que retire de manera inmediata al Alumno "caso probable" del Establecimiento.
- Una vez el Apoderado asista al Establecimiento, personal de Enfermería pedirá a este que acuda de manera inmediata a un centro asistencial para realizar test rápido antigénico al Alumno.
- Si el resultado es positivo se debe dar aviso inmediato al Establecimiento mediante el Inspector correspondiente para, de esta manera, dar aviso a la brevedad posible a los alumnos identificados como contactos estrechos.
- Personal de Enfermería llamará al Apoderado de todos los involucrados para indicar duración de la cuarentena, fecha de retorno al establecimiento y día de retiro del material educativo.

3. Los demás estudiantes que se encuentran en la sala de clases pero no cumplen con la condición de distanciamiento físico menor a un metro serán considerados "**Personas en Alerta de COVID**", por lo tanto, deberán monitorear sus síntomas por un total de 10 días, fomentar las medidas de autocuidado y continuar con clases de manera presencial.